Proyecto de Estudio:
Educación Secundaria y Mundo del Trabajo: análisis de impacto de la Ley 9870 en el Diseño y Evaluación Institucional del Espacio Curricular "Formación para la Vida y el Trabajo".

Informe Final

Diciembre de 2016

Mgter. César Rogelio ZUCCARINO

Abstract.

El Proyecto *Educación Secundaria y Mundo del Trabajo: análisis de impacto de la Ley 9870 en el Diseño y Evaluación Institucional del Espacio Curricular "Formación para la Vida y el Trabajo"*, es un estudio realizado en 10 escuelas de Córdoba, que tiene como objetivo analizar el desarrollo de los vínculos entre escuela, mundo del trabajo y jóvenes en el período 2013 - 2015.

Partiendo de un diagnóstico referido a la temática elaborado por el BID[1] acerca del estado de la cuestión de jóvenes latinoamericanos y mundo del trabajo, se analizó una muestra representativa de las 10 orientaciones que conforman el nivel secundario de la provincia de Córdoba a partir de las sanciones de las Leyes de Educación nacional 26206 y provincial 9870.

El estudio es de tipo exploratorio y mediante una metodología cualitativa, se analiza toda la documentación referida al espacio curricular Formación para la Vida y el Trabajo en el período. De esta manera, se pretende dar cuenta de los efectos que la transformación curricular promueve desde los ámbitos educativos en relación a los vínculos interinstitucionales entre la escuela y los agentes de diferentes sectores que componen el mundo del trabajo. El estudio de las relaciones, modalidades y prácticas educativas, aspira a realizar un aporte para fortalecer la incorporación de los jóvenes en tanto que sujetos del trabajo.

Durante el desarrollo del estudio, diferentes circunstancias y condiciones situadas de las comunidades educativas destinatarias de cada escuela de la muestra, demuestran por un lado valiosos esfuerzos y creatividad por parte de equipos directivos y docentes en vistas a abordar las problemáticas propias del carácter de la subjetividad "joven". Por otra parte, el estudio revela una serie de dimensiones del campo educativo que interpelan a continuar en procesos de transformación. Entre ellas: la institucionalidad débil de algunas prácticas, los desarrollos curriculares inconexos entre métodos, marcos teóricos, normativas e instrumentos, la necesidad de reorientar el enfoque de la formación docente, el peso de políticas y enfoques educativos que se corresponden a modelos anteriores a la normativa vigente, concepciones de los sujetos de la enseñanza y del aprendizaje aún aferrados a modelos normalistas y por ende, la dificultad que todo esto implica para abrir los espacios educativos hacia la participación de actores "otros" sobre todo cuando se trata de fortalecer el vínculo entre jóvenes y trabajo.

[1] Bassi Marina, Busso Matías, Urzúa Sergio, Vargas Jaime . (2012). Desconectados Habilidades, educación y empleo en América Latina. BID Educación.

1 - Introducción

Desde el año 2010 y en virtud de las sanciones de las leyes de educación, Nacional Nº 26.206 y provincial Nº 9870, la política educativa de la Provincia de Córdoba para el Nivel Secundario, promueve una serie de acciones y transformaciones, entre las cuales, se destaca la extensión de la obligatoriedad de la educación hasta el nivel Secundario y el fuerte interés por fortalecer en los jóvenes su condición ciudadana y el vínculo con el mundo del trabajo.

Por esto último, entre una serie de cambios e innovaciones curriculares, se crea el espacio curricular "Formación para la Vida y el Trabajo", el cual se inicia en 3º año del Ciclo Básico, y se continúa, complementa y profundiza en los años consecutivos - 4º, 5° y 6º del Ciclo Orientado-. Este espacio curricular está incluido en las diez Orientaciones propuestas por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba[2]. Cabe mencionar que la implementación de dicha Propuesta Curricular, aunque paulatina, despertó en los Centros Educativos de la provincia instancias de debate y capacitación (tanto en lo curricular como en las condiciones de trabajo de los docentes), fundamentalmente, debido al cambio de paradigma que tanto las leyes nacional y provincial propiciaron en relación a las normativas precedentes.

Nuevas conceptualizaciones en torno a la idea de Escuela y su vínculo con la comunidad, las prácticas de enseñanza y aprendizaje, la flexibilización de tiempos y espacios, entre otros, se ponían en diálogo además con un contexto sociocultural complejo, en particular cuando se atendía a las condiciones de las subjetividades juveniles y al mundo del trabajo.

La implementación y el desarrollo del espacio curricular "Formación para la Vida y el Trabajo", no estuvieron exentos de confusiones y tensiones ya que además de abordar escenarios complejos, rompía con una tradición escolar marcada por el encierro disciplinador, la normalización de subjetividades y el positivismo.

Tal como expresa la Propuesta Curricular, "El Ciclo Orientado brindará una formación equilibrada entre lo académico y lo técnico, con valor formativo y social equivalente" y agrega que "para ello, deberá ampliar los ámbitos de

---

[2] La provincia de Córdoba adopta las 10 (diez) Orientaciones acordadas en la Resolución Nº 84/09 (art. 6) del Consejo Federal de Educación:

- Ciencias Sociales y Humanidades
- Ciencias Naturales
- Economía y Administración
- Lenguas
- Arte
- Agro y Ambiente
- Turismo
- Comunicación
- Informática
- Educación Física

(Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011: 15, 16)

experiencia de los estudiantes a fin de que puedan perfilar decisiones vinculadas con sus respectivos proyectos de vida." Este "abrir" la escuela a otros escenarios de enseñanza y aprendizaje, tiene como propósito "Orientar a los estudiantes en la progresiva construcción de su proyecto de vida en los ámbitos personal y social, recuperando, contextualizando y ampliando los aprendizajes alcanzados hasta el momento a fin de generar reflexión y diálogo referidos a la problemática social y dentro de ella, a la relación entre el sujeto y su contexto como fundamento organizador de las prácticas de inclusión social…"(Ibid.). Para ello, asienta la propuesta de FVT en un enfoque teórico y metodológico sustentado en principios de la *"pedagogía de la alternancia"*; es decir, se busca "diversificar los ámbitos de experiencia de los estudiantes, abrir para ellos nuevos espacios de participación en el contexto y habilitar oportunidades para que, desde su presente, puedan comenzar a proyectarse en la dimensión vocacional y socio ocupacional a los fines de su efectiva inclusión social", y para ello, "Las prácticas educativas alternarán tiempos en la escuela con tiempos específicos destinados a actividades en el campo social y productivo (en el ámbito económico, cultural, político, educativo, científico, tecnológico y/o artístico); en la escuela, en el hogar, en organizaciones de la comunidad o de la sociedad civil, cooperativas, empresas, organismos estatales y/o entidades culturales y gremiales con las que se hayan establecido convenios o acuerdos bilaterales." (Ibid.).

Esta apertura hacia escenarios y actores educativos "otros", conmueve la episteme del campo educativo tradicional. Por un lado, es un espacio curricular que se corresponde con cada una de las diez Orientaciones propuestas por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Por otro lado, enfatiza como Area distintos núcleos estructurales que aspiran a configurar una propuesta pedagógica diversa, pero integral y complementaria, a saber: [3]

[3] Ministerio de Educación Secretaría de Estado de Educación Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. (2014) . FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO 6º Año del Ciclo Orientado Educación Secundaria Herramientas para docentes.

Tabla 1 . NÚCLEOS ESTRUCTURALES / ÉNFASIS de FVT por Ciclo y Año

Ciclo / año	Núcleos estructurales / énfasis	Propuesta pedagógica
Ciclo básico 3º año	Sujetos, contextos e inclusión	Diversos formatos curriculares y diferentes actividades orientados a la construcción de un proyecto integral
Ciclo orientado 4º año	Intervención socio comunitaria	Diversos formatos curriculares y diferentes actividades orientados a la construcción de proyectos de intervención socio-comunitarios
Ciclo orientado 5º año	Horizontes vocacionales y socio ocupacionales	Diversos formatos curriculares y diferentes actividades orientados a la construcción de proyectos vocacionales y socio ocupacionales
Ciclo orientado 6º año	Prácticas educativas vinculadas a la continuidad de los estudios y al mundo del trabajo	Desde un plan de búsqueda hacia diversas prácticas educativas

Como se observa en la Tabla 1, la propuesta exige en principio claridad respecto de las categorías que involucra el diseño curricular y los efectos que promueve. Los documentos emitidos por organismos oficiales y la normativa vigente ponen sobre la mesa la discusión de conceptos que refieren a matrices teóricas distintas tales como Orientación / Especialización, Capacidad / Competencia, Mundo del Trabajo / Mercado Laboral, entre otras.

Por dicha razón y a cinco años de su implementación, resulta significativo evaluar los enfoques, los instrumentos, las prácticas y las evaluaciones institucionales realizadas sobre el espacio curricular “Formación para la Vida y el Trabajo”. Esto no sólo por su carácter innovador en las políticas públicas de Educación, sino además por la reconfiguración que supone la “apertura” de los espacios de formación de los jóvenes, lo cual - a diferencia del modelo de instrucción pública tradicional - ubica las fuentes y los escenarios educativos en una pluralidad ya no exclusiva del campo “Escuela”.

2 - Objetivos y preguntas del Proyecto.

Las diferencias entre una propuesta educativa basada en el desarrollo de contenidos frente a otra que hace base en el *despliegue de capacidades* de los sujetos, interpela a los organismos del estado vinculados a la Educación, a repensar la institucionalidad misma del campo Escuela.
Habida cuenta de la existencia - hoy - de dispositivos técnicos de producción, almacenamiento y distribución de información (Thompson, 1998: 43-54) las capacidades de los sujetos, en tanto que predisposiciones para prácticas resolutivas de diferentes situaciones problemáticas, conlleva a investigar el vínculo escuela - mundo del trabajo y jóvenes atravesados por estas distinciones.
Un estudio así, favorece a las condiciones de posibilidad de concretar los mandatos normativos, aportando una contemporización del modelo escolar vigente acorde a los sujetos destinatarios, sus demandas y derechos, como así también a los horizontes de expectativas del sistema educativo.
En relación a lo anterior es que aquí nos preguntamos: ¿qué conceptos se desarrollan en el discurso escolar respecto de la categoría "mundo del trabajo"? ¿qué criterios orientan la definición de los vínculos entre la Escuela y los agentes del mundo del trabajo?, ¿qué busca la Escuela cuando entre en diálogo con el mundo del trabajo?, ¿Qué aspectos, saberes y/o capacidades recupera la Escuela como significativos del mundo del trabajo?. ¿Qué relación guardan las experiencias educativas del espacio "Formación para la Vida y el Trabajo" y lo que la Propuesta Curricular propone?; ¿Qué instrumentos de evaluación han desarrollado Centros Educativos y docentes para analizar los vínculos interinstitucionales y los efectos en los jóvenes de este espacio curricular?. ¿Articulan estas experiencias escolares con otros programas gubernamentales?[4] .

Por todo esto, son objetivos del proyecto:

Objetivo General:

Analizar las políticas institucionales de vinculación, los diseños curriculares y resultados obtenidos con la implementación del espacio "Formación para la Vida y el Trabajo", correspondientes al 6to año de escuelas secundarias de la ciudad de Córdoba en el período 2013 - 2015.

Objetivos específicos:

- Estudiar las Planificaciones del espacio curricular "Formación para la Vida y el Trabajo" representativos de 10 Orientaciones de escuelas secundarias de la ciudad de Córdoba

[4] En la provincia de Córdoba existen políticas gubernamentales que vinculan jóvenes y empleo como es el caso del Programa Primer Paso (PPP) entre otros.

- Relevar documentos que den cuenta del tipo de vínculo interinstitucional entre Escuela y agentes del mundo del trabajo
- Indagar las conceptualizaciones y perspectivas que agentes educativos y del mundo de trabajo utilizan para desarrollar vínculos inter institucionales.
- Identificar conceptos y/o prácticas del mundo del trabajo que la Escuela incorpora a sus corpus
- Analizar instrumentos de evaluación institucionales respecto del vínculo educación - mundo del trabajo

Con tal propósito, la tarea observa Escuelas en contextos de vulnerabilidad social, con el fin de realizar un aporte para el fortalecimiento de políticas públicas destinadas fundamentalmente a la formación de los jóvenes, que propendan a facilitar la movilidad y la justicia social.
El estudio, si bien se centra en la ciudad de Córdoba, se ajusta a la construcción metodológica de observación muestral de tipo exploratorio. Con tal fin, sus resultados arrojaron el carácter de un estado de la cuestión al aplicar una metodología cualitativa a través del análisis de documentos, por lo que podrá inferirse una tendencia representativa del universo de escuelas de la Provincia de Córdoba. De esta manera, se obtendrá como resultado un diagnóstico que posibilite operar en lo inmediato sobre la redefinición de categorías, métodos e instrumentos que impacte de manera observable en las políticas públicas e institucionales educativas para el desarrollo de espacios educativo laborales; en tanto que en el mediano plazo arrojará indicios para avanzar sobre una explicación de procesos educativos en marcha y que ponga en juego variables en nuevas hipótesis; con el fin de fortalecer los vínculos entre educación y mundo del trabajo para jóvenes en situación de vulnerabilidad.
En relación con lo anterior, las autoridades de Nivel Secundario del Ministerio de Educación establecieron una muestra de 10 escuelas representativas de cada orientación, agrupadas del siguiente modo:

	ESCUELA	**ORIENTACIÓN**	**BARRIO**	**LOCALIDAD**
Grupo 1	I.P.E.M. N° 349 - GIOVANNI BOSCO	AGRO Y AMBIENTE	COLONIA CAROYA	COLONIA CAROYA
	I.P.E.M. N° 42 - PROF. M. B. MOYANO COUDERT	EDUCACIÓN FÍSICA	LAS PALMAS	CÓRDOBA
	I.P.E.M. N° 38 - FRANCISCO PABLO DE MAURO	CIENCIAS NATURALES	ROGELIO MARTINEZ	CÓRDOBA

Grupo 2	I.P.E.M. N° 206 - FERNANDO FADER	CIENCIAS SOCIALES	PARQUE COREMA	CÓRDOBA
	I.P.E.M. N° 150 - JUAN LARREA	ECONOMÍA	SARMIENTO	CÓRDOBA
	I.P.E.M. N° 10 - ROMA	INFORMÁTICA	ALTO ALBERDI	CÓRDOBA
Grupo 3	I.P.E.M. N° 120 - REPUBLICA DE FRANCIA.	TURISMO	RES. V. SARSFIELD	CÓRDOBA
	I.P.E.M. N° 207 - EDUARDO R. REQUENA	COMUNICACIÓN	ITUZAINGÓ	CÓRDOBA
	I.P.E.M. N° 270 - GENERAL MANUEL BELGRANO	LENGUAS	ALBERDI	CÓRDOBA
	I.P.E.M. N° 199 - DOCTOR JUAN EMILIO REMONDA	ARTE	AMP. AMÉRICA	CÓRDOBA

3 - Desarrollo de la Investigación.

Orientación Agro y Ambiente

El centro educativo estudiado está ubicado en la ciudad de Colonia Caroya. Dicha localidad se encuentra a 55 km. al norte de la ciudad de Córdoba, en el Área “Sierras Chicas” y a la vera del Antiguo Camino Real al Alto Perú. Cuenta con 16.168 habitantes (INDEC, 2010) pero conforma un aglomerado urbano con la ciudad de Jesús María, denominado Jesús María - Colonia Caroya, el cual cuenta con 47.770 habitantes (INDEC, 2010). Colonia Caroya tiene el 24 % de las empresas del Departamento Colón, concentrando 50 de las 235 microempresas; y 20 de las 57 pymes. Históricamente su población se ha dedicado a la elaboración de vinos, dulces, conservas, embutidos, alfajores, repostería, panificación, pastas, miel, cultivos no tradicionales, aromáticas, cultivos bajo cubierta, cría de ganado menor. La producción del salame es el producto típico de la Colonia. Su producción no sólo se ha mantenido, sino que también ha crecido por la demanda existente y las nuevas tecnologías aplicadas. Por su parte, la producción del vino fue, en el pasado, la principal actividad económica de la Colonia, a punto tal que en la década del ´70, la localidad figuraba como uno de los municipios con mayor ingreso per cápita en el mundo, gracias a su producción de vino. Las bodegas que han mantenido una elaboración importante de vino son tres, Bodega La Caroyense, Bodega Nanini y Bodega Campana. En los últimos años la actividad vitivinícola viene desarrollando un fuerte crecimiento y una búsqueda de reconversión hacia

cepas de mejor calidad. Varias familias se dedican a la producción de frutales y la actividad turística hace base en museos, iglesias, capillas y las bodegas.

En este marco, el IPEM 349 "Giovanni Bosco" desarrolla la Orientación Agro y Ambiente. La escuela atiende la población cercana de numerosos barrios de reciente construcción, de nivel económico medio y medio - bajo, con una importante porción de familias inmigrantes peruanas y bolivianas dedicadas fundamentalmente a la construcción.

De acuerdo al Diseño Curricular, la orientación Agro y Ambiente tiende a que sus egresados puedan analizar críticamente la realidad agraria y rural actual, acentuando la dimensión ambiental asociada a ella, desde una perspectiva histórica.

En este sentido, se busca que los estudiantes comprendan la relación entre políticas de desarrollo, desarrollo rural y desarrollo sustentable/sostenible y contemplen como cuestiones inherentes a dicha relación la diversidad étnica y cultural, el crecimiento productivo y redistributivo a favor de los sectores de menores recursos y la sustentabilidad ambiental.

Los objetivos de la orientación hacia los alumnos serán:

✓ Comprender, explicar, relacionar y reflexionar sobre procesos productivos agropecuarios y su interacción con el ambiente, empleando conceptos, teorías y modelos.

✓ Adquirir los conocimientos básicos y necesarios, y aquellas técnicas, destrezas y habilidades vinculadas con el campo de Agro y Ambiente que les permitan ampliar sus posibilidades de inclusión social.

✓ Desarrollar una mirada integral y situada en las problemáticas que caracterizan y construir proyectos de participación ciudadana con actitud transformadora.

✓ Analizar críticamente la realidad agraria y rural actual, acentuando la dimensión ambiental asociada a ella.

✓ Comprender, a través del análisis de los diversos modelos y políticas de desarrollo que se fueron implementando en Argentina, cómo es la realidad actual o cómo éstos influyeron en la construcción de su realidad local, particularmente en lo agrario, conjuntamente con lo ambiental.

✓ Aprender al menos una lengua no materna.

Teniendo en cuenta los Núcleos Estructurales o de Énfasis y la Propuesta pedagógica tal como se graficó en la Tabla 1, sobre todo en lo que refiere a una metodología basada en la *pedagogía de la alternancia*, y que el Diseño Curricular indica - en este sentido - el desarrollo de Prácticas Educativas Vinculadas a la Continuidad de los Estudios y al Mundo del Trabajo, desde un Plan de Búsqueda hacia diversas Prácticas Educativas, se repasarán las propuestas del período 2013- 2015.

Durante 2013 los temas trabajados fueron: curriculum vitae, valores y trabajos competentes y competitivos, empleo y oficio, vocación y profesión, hábitos, técnicas y metas de estudio, oferta y demanda laboral, entrevista laboral, autodiagnóstico, 17 leyes del trabajo en equipo, búsqueda de empleo, puestos de trabajo, fortalezas, oportunidades, debilidades, autoempleo y desafíos.

De acuerdo a la entrevista con el docente del espacio curricular, los temas abordados durante el ciclo lectivo propenden a la toma de conciencia de que la ciudad de Colonia Caroya está en plena expansión, por lo que hacía falta revalorizar algunos sectores con un parque que tenga las características de los de las grandes ciudades. En el año 2013 los alumnos - junto con el docente - llevan a cabo un proyecto para crear un parque que cumpla con los requisitos y necesidades de la ciudad. Se comienza presentando un anteproyecto de ley en la Banca del Ciudadano de Colonia Caroya, los alumnos tuvieron la posibilidad de ir al Concejo Deliberante y presentar el proyecto, intercambiar ideas y presenciar una sesión. Además, se analizaron posibles terrenos baldíos para reacondicionarlo y crear el parque. En la actualidad, la Municipalidad analiza concretar el proyecto presentado.

Para 2014, los temas abordados presentan cambios: hábitos y costumbres, vocación y ocupación, profesión, oficio y empleo, contexto social, cultural, histórico y geográfico, test de orientación vocacional, carta de presentación, curriculum vitae, organización, metas y comparación de estudios superiores, drogas y adicciones.

Durante el ciclo lectivo se hizo hincapié esta vez en las pasantías educativas, cada alumno realizó durante 15 días pasantías en distintas dependencias de la Municipalidad de Colonia Caroya. Como resultado de las mismas se valoró que varios de los alumnos de la experiencia fueran contratados en diferentes dependencias.

Por otra parte, se firmaron convenios con las empresas privadas Oscar Peman y Bodega La Caroyense para que los alumnos puedan realizar sus pasantías en dichos establecimientos. De este modo, los estudiantes pudieron tener conocimientos sobre el proceso de producción del vino, desde la etapa de elaboración, recepción, molienda y fermentación, filtración y pasteurización hasta llegar al producto terminado. Por su parte, en la empresa Oscar Peman relacionada al sector agropecuario (en distintos rubros) conocieron aspectos del sector como el acopio de cereales y oleaginosas, fábrica de artículos rurales y comercialización de insumos agropecuarios en general.

Para 2015, nuevamente aparecen cambios. Esta vez los temas trabajados fueron: jóvenes en el contexto actual, ocupación, profesión, vocación y empleo, trabajo y cultura del trabajo, derechos del trabajador, propuesta laboral, trabajo en negro, aprendizaje componentes del aprendizaje, búsqueda de empleo,

curriculum vitae, carta de presentación, empresas de colonia Caroya, búsqueda de empleo, perfil laboral, carreras universitarias y terciarias y educación sexual.

Durante este ciclo lectivo FVT de Agro y Ambiente se suma a un proyecto que posibilitó que un alumno realice un intercambio cultural a Italia por un año. Allí el joven asiste a una escuela en la que se especializa trabajando con cultivos de vid característicos de Colonia Caroya. Durante el año los alumnos se abocaron al estudio de la vid y de la producción de vinos. Por otro lado, - a su vez - realizaron pasantías durante un mes en el Banco de Córdoba, si bien la orientación de la escuela es Agro y Ambiente, dentro de la misma los alumnos cursan materias como Administración de Organizaciones Agro Ambientales y Economía y Gestión Ambiental. El argumento primordial de esta experiencia es que dichas pasantías le permitieron al alumno poder comprender los contenidos trabajados en el espacio curricular Formación para la Vida y el Trabajo.

Los libros de tema de los 3 ciclos lectivos no presentan diferencias en su confección. En general se observa que el ciclo lectivo se dividió en tres unidades, en clases teóricas y prácticas. La metodología de trabajo fue la explicación oral del docente, debates entre los alumnos, presentaciones en power point, guías prácticas individuales o grupales, exposiciones orales de los alumnos. No se obtuvieron planificaciones ni proyectos de los años 2013, 2014 y 2015.
Según entrevista con el docente, tampoco se realizan salidas educativas debido a la gran burocracia que deriva en pocas posibilidades de concretarlas. La "variedad" de lo desarrollado no puede contrastarse con planificaciones. En este sentido, las autoridades escolares reconocen en el docente a cargo de FVT "su energía y creatividad". Aparentemente atento a los intereses de los grupos de estudiantes, la propuesta de FVT resulta pragmática y de ese modo, desdibuja proyectos, acciones, formatos pedagógicos y objetivos de los vínculos con otras organizaciones. De este modo y respecto de la orientación las prácticas pierden claridad en objetivos y metas al alternar diferentes pasantías con proyectos con cactus, producción de fiambres, los formatos pedagógicos que los "contienen" o "enmarcan" (¿Taller, laboratorio, seminario, jornada, proyecto?) y por ende las modalidades e instrumentos de evaluación de la propuesta en un período acotado.

Durante el taller final realizado el día 30 de noviembre, el docente del espacio FVT estuvo ausente estableciendo como fundamentación del espacio "la propuesta formativa de agro y ambiente se fundamenta en el sentido de armonizar la producción, la conservación de recursos y el desarrollo rural agrario de manera integral. Donde deben converger distintas perspectivas a saber económicas, ambiental, productivas y sociocultural"

Y como objetivos principal: reconocer procesos productivos, alcance y particularidad.

Objetivos secundarios:

- Aplicar capacidades fundamentales en los procesos productivos.
- Realizar proyectos productivos con orientación agroambiental y rural.

Por otro lado, la directora del establecimiento manifestó su conformidad en cuanto a la relación con el afuera aduciendo que los alumnos realizan pasantías en la Municipalidad de Colonia Caroya, en Arcor, en Bodega La Caroyense y en el Banco de Córdoba.

En síntesis, se observa una disociación entre lo que indica la propuesta curricular fundamentalmente en lo que refiere a promover en los jóvenes el desarrollo de capacidades referidas al diseño de Planes de Búsqueda hacia diversas Prácticas Educativas. Las experiencias motorizadas desde la materia FVT varían de un ciclo lectivo al otro, sin planificación, por lo que se desdibuja el criterio por el cual se establecen vínculos con otros. El libro de temas - por su parte - no evidencia con claridad a través de las actividades de las que da cuenta, cuál es la relación de toda la propuesta con la orientación y el nivel de estudios que se titula. En este sentido, las instancias e instrumentos de evaluación de las prácticas educativas no aparecen, “diluyendo” la correspondencia entre lo que el Área planifica, los ámbitos “externos” que complementarán y de qué modo con los saberes y capacidades trabajados en la escuela.

Orientación Educación Física.

La escuela Moyano Courdet fue creada en 1989 ante la necesidad de reubicar a alumnos que no encontraban vacantes en otros centros educativos. En 2001 se trasladó al edificio donde se encuentra actualmente en Barrio Las Palmas. Cuenta con dos turnos, mañana y tarde, y dos especialidades: Educación Física y Economía y Administración.

El diseño curricular de la orientación educación física sostiene que se tratará de generar en los estudiantes procesos de comprensión, apropiación, profundización y recreación de prácticas corporales y motrices de manera crítica y reflexiva. También, se les ofrecerán las herramientas para la elaboración de propuestas de intervención sociocomunitarias orientadas a la actividad física y deportivas poniéndolas a disposición de diferentes sectores sociales (niños, adolescentes, adultos, personas de la tercera edad, entre otros) en clubes, Centros Vecinales, gimnasios, Centros de Educación Física, etc.

En este sentido, se busca la vinculación de los jóvenes con el campo laboral de modo que asuman roles sociocomunitarios. Para ésto, será necesario contar con una escuela que permita una mejor construcción de la socialización en un concepto de vida activa, reflexiva, solidaria, participativa y saludable, en

contraposición a las escuelas de carácter consumista, individualista, alienante y sedentario.

La Propuesta Curricular establece que la orientación en Educación Física formará estudiantes capaces de:

- Organizar vivencias y proyectos sociocomunitarios para mejorar la calidad de vida propia y la de diferentes sectores con la finalidad de modificar conductas nocivas.
- Comprender los factores que inciden en el mundo del trabajo e informarse sobre el mercado laboral.
- Adquirir conocimientos básicos y necesarios y técnicas, destrezas y habilidades vinculadas al campo de las prácticas corporales y motrices que les permitan ampliar sus posibilidades de inclusión.
- Adquirir hábitos de cuidado de la salud e higiene y seguridad integral.
- Interpretar y valorar el impacto del desarrollo y el uso de la tecnología.
- Explicar y relacionar hechos y fenómenos naturales relacionando las prácticas deportivas, corporales y motrices.
- Desarrollar prácticas que acompañen, sostengan y proyecten la formación general y/o específica con el fin de potenciar su desempeño como estudiante y ciudadano.

Orientación Educación Física

Los objetivos propuestos por las docentes en sus Planificaciones fueron:

- Recuperar, integrar y profundizar aprendizajes y contenidos previos.
- Analizar el rol del Estado y los sindicatos en el mundo laboral.
- Valorar las normas que organizan el trabajo humano.
- Analizar y evaluar estratégicamente la oferta y demanda laboral.
- Desarrollar habilidades personales y sociales.
- Diseñar, implementar y evaluar actividades del proyecto de práctica educativa.

En el año 2013 el ciclo lectivo se dividió en tres ejes: el trabajo, el trabajo en el contexto actual y la práctica educativa. Mientras que en el año 2014 hubo un cambio, se dividió en cuatro ejes agregando a los ejes anteriores la formación laboral. Por su parte, para el año 2015 los ejes fueron: los ámbitos del trabajo, los ámbitos formativos y la práctica educativa.

Debido a la gran cantidad de alumnos que elegían la orientación en educación física, en el año 2013 se decide realizar pasantías en la misma institución debido a la disponibilidad de recursos e infraestructura. Además, se buscaba que los alumnos pudieran continuar su formación con los mismos docentes de otras

asignaturas, con la idea de que actúen como auxiliares en la materia Educación Física, brindando el apoyo a los docentes en el proceso de aprendizaje.

Durante el mismo año los temas abordados fueron: propuestas y lineamientos educativos de la Formación para la Vida y el Trabajo, estructura de áreas de deporte y recreación a nivel nacional, municipal y provincial, organigrama de la Agencia Córdoba Deporte, cartilla de carreras universitarias, ocupación, oficio y autoempleo, trabajo formal y no formal, habilidades sociales, desempleo, lo que busca y rechazan las empresas, oferta y demanda de trabajo, test de conocimiento personal, búsqueda de empleo, análisis de avisos clasificados, solicitud de empleo, curriculum vitae.

En el año 2014 se realiza un diagnóstico sobre los alumnos que asisten a la orientación y se obtuvo como resultado un bajo porcentaje de alumnos que continuarían sus estudios referidos a la orientación Educación Física. Por lo que se realizó un cambio en el proyecto del año anterior, dando una orientación más generalizada en función al “oficio” y al “trabajo”, por lo cual se comienza a realizar una práctica educativa de acompañamiento en la que se pudiera extender las prácticas educativas hacia la comunidad, tomando como idea central el desarrollo de “microemprendimientos” o de “empresa familiar”. En dicha práctica, los alumnos deben acompañar en un día de trabajo a una persona elegida, observando, registrando y haciendo entrevistas.

Durante el año 2015 los temas difirieron a los vistos durante el ciclo lectivo 2013: trabajo formal e informal, ocupación, oficio y microemprendimiento, trabajo remunerado y no remunerado; contrato de trabajo, empleado y empleador, integración de las personas con capacidades diferentes en el ámbito laboral, familia y comunidad, el mercado del trabajo, clasificación del trabajo, el contrato del trabajo, seguridad social, asignaciones familiares, el trabajo registrado, la solicitud de empleo, avisos clasificados, la carta de presentación, el currículum vitae, la entrevista de trabajo y el primer empleo.

Como se mencionó previamente, a partir del año 2014 dejan de realizarse pasantías en la institución y comienzan a llevarse adelante prácticas educativas de acompañamiento; es decir, acompañar por un día a un profesional, familiar o conocido vinculado a una pyme o microemprendimiento, con el fin de “aprender sobre el mundo del trabajo”.

Se evaluó a los alumnos de forma continua oral y práctica durante todo el proceso de aprendizaje, a través de la observación y presentación de trabajos prácticos individuales y grupales, así como también exposiciones orales y evaluaciones conjuntas.

Durante los tres años el formato curricular fue el de Asignatura, con clases teóricas intercaladas con exposición dialogada, trabajos prácticos grupales y de la bibliografía “Formación para la Vida y el Trabajo” de Cristina Bonardi (editorial

Sima) y guías de actividades individuales. Este formato pedagógico no resulta claro al momento de dar sentido a objetivos tales como (arriba mencionados) “Desarrollar habilidades personales y sociales”, para el cual el formato Taller o Proyecto sean quizás más propicios.

No se pudo tener acceso a los libros de tema de la Orientación en Educación Física del año 2014.

Durante el taller final realizado el día 30 de noviembre, la docente del espacio FVT y la directora de la escuela establecieron como fundamentación “desde el espacio contribuimos a vincular a nuestros alumnos a contextos de trabajos reales, a que logren articular teoría y práctica fundamentalmente”. Y además establecieron los siguientes objetivos:

General: comprender prácticas corporales y motrices de manera crítica y reflexiva.

Específicos:

- Identificar y reconocer la propia corporeidad y la de los otros.
- Explicar y relacionar hechos y fenómenos naturales y sociales a través de las prácticas deportivas, corporales y motrices.

En virtud de todo lo anterior, se puede concluir que el IPEM N° 42 “Moyano Courdet” se aleja del enfoque pedagógico de la alternancia del diseño curricular. Los alumnos no realizaron pasantías educativas ni proyectos sociocomunitarios asociados a la orientación que se titula, mientras que el diseño curricular destaca la importancia de realizar prácticas educativas en entornos relacionados con la orientación del establecimiento y destaca el interés de generar un vínculo con la comunidad. De acuerdo a lo expresado en entrevista por la profesora María Eugenia Carrera - docente a cargo de FVT - “los alumnos eligen la especialidad de educación física por motivos de conveniencia, por lo que la materia FVT pone énfasis en función al oficio y trabajo de una forma generalizada sin relación a la orientación y por este motivo no se realizaron prácticas educativas en distintos establecimientos”.
Cabe mencionar que dicha docente, es profesora en Psicología y Ciencias de la Educación. Durante el taller se mostró predispuesta y se replanteó los objetivos de la materia y la vinculación con instituciones o empresas para realizar pasantías en próximos ciclos lectivos. Por otro lado, sostuvo que la materia Formación para la Vida y el Trabajo “debe ser abordada de una manera general y no necesariamente relacionada a la educación física.”. Esto último no se basa en un diagnóstico previo, que responda a un método determinado sino a “impresiones” acordes a tratos cotidianos con los estudiantes. Por otra parte, se evidencia cierta dificultad para poder visualizar desde un trabajo Areal (de FVT), cuáles son los ámbitos que mejor favorezcan el desarrollo de los objetivos que el

diseño curricular plantea para la orientación en educación física, por ejemplo si se piensa en la problemática socio cultural de la corporeidad en diferentes comunidades, de modo que los dispositivos de vinculación con “otros” no se restrinjan al formato “pasantía”.

Orientación en Ciencias Naturales.

El centro educativo Francisco Pablo de Mauro, se encuentra ubicado en el barrio Rogelio Martínez de la ciudad de Córdoba, y ofrece 2 orientaciones: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Humanidades.

De acuerdo al diseño curricular para la Orientación en Ciencias Naturales, se abordarán los saberes referidos a los procesos de la naturaleza y su interacción con lo social. Integrará aportes de las Ciencias Naturales, las Ciencias de la Salud y del Ambiente, con énfasis en la producción del conocimiento científico y la importancia de estas ciencias en la sociedad. El propósito es fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para comunicarse, estudiar, trabajar y participar en torno a dichos procesos.

Es importante el reconocimiento de la complejidad de la naturaleza desde una visión sistémica que contempla la combinación de lo productivo, lo ambiental, lo económico y lo sociocultural, en el marco de un desarrollo sostenible/sustentable. Por ello, ofrecerá a los estudiantes situaciones y experiencias relacionadas con el conocimiento del mundo natural en relación con el ejercicio de una ciudadanía que les permita incluirse activamente en cuestiones ligadas a lo científico - tecnológico.

Se busca fortalecer en los estudiantes los aprendizajes necesarios para:

- Comunicarse, estudiar, trabajar y participar en el diseño y desarrollo de procesos de indagación científica escolar y su interacción en lo social.
- Abordar y resolver problemas con autonomía y creatividad.
- Interpretar y valorar el impacto del desarrollo y el uso de la tecnología.
- Adquirir los conocimientos básicos y necesarios, y aquellas técnicas, destrezas y habilidades vinculadas al campo de las Ciencias Naturales que les permitan ampliar sus posibilidades de inclusión social.
- Actualizar de manera permanente los conocimientos adquiridos.
- Actuar con responsabilidad y compromiso en la promoción de acciones que tiendan al mejoramiento del ambiente (natural y social), posibilitando un desarrollo sustentable/sostenible.
- Aprender al menos una lengua extranjera.

Los Objetivos planificados por las docentes del espacio curricular FVT para la Orientación Ciencias Naturales en el período analizado fueron:

- Desarrollar prácticas que acompañen, sostengan y proyecten la formación general y/o específica con el fin de potenciar su desempeño como estudiante y ciudadano.
- Integrar grupos de trabajo afianzando su capacidad de colaboración y cooperación.
- Interactuar con tecnologías y metodologías actuales.
- Ampliar su protagonismo en las prácticas ciudadanas.
- Participar en acuerdos escuela-organizaciones de la comunidad con el fin de contextualizar las prácticas educativas.
- Identificación de conocimientos, habilidades y experiencias adquiridas en la trayectoria personal y educativa y análisis de su valor para determinado desempeño ocupacional.
- Identificación y análisis de factores contextuales que inciden en la práctica educativa.

Durante el año 2014, el ciclo lectivo se dividió en tres ejes: mundo social y productivo, plan de búsqueda y práctica educativa. A diferencia del año 2015 que se dividió en cuatro ejes: características del mundo del trabajo, marco jurídico de las relaciones laborales, problemáticas actuales del mundo del trabajo, los espacios formativos. Por su parte, los temas trabajados fueron: curriculum, estudiar y trabajar, instrumentos de presentación, entrevista, ¿puedo ingresar al mercado del trabajo? Competencia en diferentes trabajos y profesiones.

En el año 2015 hubo cambios respecto a los temas dados: ¿Qué significa trabajo?, tipos de trabajo, concepto, evolución a lo largo de la historia, habilidades, destrezas y actividades para el ámbito del trabajo, ¿Cómo afecta la tecnología al trabajo?, trabajo – ocupación y empleo, relaciones sociales en torno a la escuela, integración de personas con capacidades diferentes, plan de búsqueda.

En ambos años se realizaron como actividades prácticas diferentes proyectos elegidos por los alumnos con una temática relacionada a la discapacidad, realizado de forma grupal. Allí los alumnos elaboraron estrategias de planificación de trabajo, buscaron información, hicieron un análisis profundo de la problemática, presentaron diseños de folletos de campaña y afiches, encuestas y entrevistas, recibieron a invitados relacionados en el tema. Al finalizar el año lectivo realizaron actividades con el resto del colegio y como cierre hicieron una reflexión y conclusión sobre los proyectos.

El espacio curricular se evaluó como un proceso continuo en forma oral y/o escrita, grupal y/o individual con resolución de problemas y aplicando conceptos a partir de los contenidos dados en clases. Además, se tuvo en cuenta el proyecto de investigación y su presentación, el grado de participación en clases

y en los grupos de trabajo, el cumplimiento de las tareas propuestas, la responsabilidad en asistencia, respeto hacia el docente y a la institución.

En general las unidades previstas para el período estudiado se dictaron al 100% intercalando clases teóricas, talleres, seminarios, proyecto y debates. Dicha variedad de formatos pedagógicos no son claros respecto a qué objetivos corresponden y a un cronograma. Para las mismas se usaron apuntes elaborados por la docente, cuadros sinópticos y comparativos, documentales, blogs, guías de observación y el libro “Formación para la Vida y el Trabajo” del año 2013, editorial Sima. Dicho manual no resulta específico respecto de los objetivos que el Diseño curricular indica para la orientación. No existe documentación del año 2013 por lo que la trayectoria curricular no puede contrastarse.

Durante el taller final realizado el día 30 de noviembre, la docente del espacio FVT estuvo ausente pero a la reunión concurrió la docente del espacio de formación para la vida y el trabajo de 3er año (Ciclo Básico). Junto con el director del centro educativo elaboraron la fundamentación de la materia: “el objetivo de la materia es adaptar al alumno al mundo del trabajo según lo provee la ley 26206 y su concordante 9870. Este acercamiento es realizado a los fines de generar prácticas prelaborales, como así generar un espacio donde los alumnos puedan generar un espacio de autoconocimiento para construir su proyecto de vida. Alguna de esas capacidades se refiere a lo cognitivo, a lo actitudinal; dentro de lo cognitivo, capacidad de interpretar, recopilar. En lo actitudinal el desarrollo del trabajo en equipo.”

En cuanto a los objetivos propusieron “relacionar, incorporar y registrar” sin detallar qué cosas.

Se puede concluir que en el espacio formación para la vida y el trabajo hay una cierta dificultad para relacionarlo con la Orientación ya que durante el período analizado, si bien realizaron proyectos sociocomunitarios como lo propone el diseño curricular, los mismos fueron sobre discapacidad y de este modo se “aleja” de la orientación en ciencias naturales.

Por otro lado, el libro de temas no muestra con claridad las actividades que se realizaron, por lo que se deduce que los objetivos planificados al principio del ciclo lectivo no fueron cumplidos en su totalidad debido a la falta de propuestas y prácticas educativas y ciudadanas y la ausencia de acuerdos entre escuela y organizaciones.

La docente a cargo del espacio es profesora en ciencias naturales y se mostró predispuesta a realizar cambios en las planificaciones de los próximos años.

Orientación en Economía y Administración, Ciencias Sociales e Informática

Del análisis de las planificaciones, programas y libros de temas de cada una de las instituciones analizadas encontramos muchas similitudes en cuanto a la confección de las planificaciones y programas; mientras que las diferencias radican en los contenidos ya que versan sobre las orientaciones de cada escuela.

De las tres instituciones educativas analizadas, constatamos que se cumplen con los lineamientos perseguidos por las leyes de educación (Nacional Nº 26.206 y provincial Nº 9870) que proponen la extensión de la obligatoriedad de la educación hasta el nivel Secundario y el fuerte interés por fortalecer en los jóvenes su condición ciudadana y el vínculo con el mundo del trabajo. Si bien se encuentran diferencias, propias de las diferentes orientaciones educativas, todas buscan generar y fortalecer vínculos entre los saberes escolares y extraescolares, a producir articulaciones sustantivas entre la escuela y la comunidad, a promover la participación activa y transformadora de los jóvenes en los diversos escenarios sociales, acompañándolos en la ampliación de su perspectiva de conocimientos y relaciones, y en la progresiva concreción de sus intereses y expectativas en proyectos personal y socialmente relevantes. En este sentido, relevamos que tanto en la institución con orientación en informática como en la de economía y administración, en el marco de la pedagogía de la alternancia, la mayoría de los talleres y salidas educativas realizadas versan sobre la construcción de proyectos vocacionales, lo cual debería realizarse en el Quinto Año del cursado, ya que si bien en el marco de una determinada práctica podrán incluirse acciones vinculadas al diseño y gestión de intervenciones socio comunitarias (Cuarto Año de cursado), como así también a la orientación vocacional y socio ocupacional (Quinto Año de cursado), esto no significa cambiar el énfasis previsto para Sexto año - Prácticas Educativas - , sino contemplar la realidad de los estudiantes y del contexto, incorporando diversas acciones, tareas y/o actividades que contribuyan a potenciar la propuesta.

En sentido el colegio con orientación en ciencias sociales, tiene desarrollado un aceitado sistemas de pasantías con diferentes reparticiones (Defensoría del Pueblo de Córdoba; Subdirección de letras y bibliotecas - secretaría de cultura; Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal; Dirección de defensa del Consumidor y Lealtad Comercial - Ministerio de Industria, Comercio y Trabajo; y Circulo Sindical de la Prensa y la Comunicación de Córdoba.), con lo cual se está cumpliendo con el principal objetivo de la materia que tiene por objeto principal en el sexto año las realización de prácticas educativas, logrando así una perfecta vinculación con el contexto socio-productivo, a través de la participación efectiva de los estudiantes en distintas actividades de un proceso

laboral determinado. Esto les permite conocer y comprender las relaciones que se generan en el mundo del trabajo, las formas de organización y funcionamiento y la interacción de actividades productivas en contextos socioeconómicos locales y regionales. En definitiva, se logran articular los conocimientos teóricos con la praxis laboral.

Un dato relevante, es que de la comparación de entre las planificaciones, programas y libros de temas, surge que los primeros no estarían reflejando acabadamente los temas y las actividades desarrolladas durante el año que se encuentran registradas tanto en los libros de temas como en las autorizaciones de salidas educativas analizadas (talleres, seminarios, ateneos, pasantías educativas, etc.). Es decir, notamos que las planificaciones son confeccionadas como si fueran mero paso administrativo que a la larga no reflejan fielmente todo el contenido, capacidades a poner en juego y las modalidades en que se trabajan. Las planificaciones tendrían que servir de guía, hoja de ruta tanto para el docente, y estudiantes, como para toda la comunidad educativa. No deja de ser menor el hecho de que en la mayoría de las planificaciones, los programas y libros de temas analizados, ponen énfasis en los contenidos de la asignatura, exteriorizan de manera sumamente detallada los temas a desarrollar, y se omiten las capacidades a desarrollar, a poner en juego siendo que la propuesta curricular en ningún momento habla de los contenidos de las asignaturas, sino todo lo contrario, establece que capacidades se tienen que desarrollar.

Una falencia reiterada en las instituciones observadas, es que en general no se realizan diagnósticos ni mapeos socio comunitarios, o, si se realizan, no se tienen en cuenta a la hora de realizar las planificaciones y programas. Esto se desprende de que los lineamientos generales en los programas y planificaciones se repiten años tras años sin modificaciones, sin tener en cuenta los diferentes intereses e inquietudes de los diferentes cursos, no se mejoran e incorporan las experiencias adquiridas en años anteriores. Tampoco parecería que entran en consideración los cambios sociales, económicos y políticos que se dan a nivel local, nacional e internacional. Vale decir, que no se le da la importancia real que tiene la realización de diagnósticos iniciales o aspectos socio comunitarios que permitan valorar la construcción del enfoque pedagógico con las relaciones y condiciones comunitarias en la zona que se presta el servicio educativo.

Orientación en Lenguas, Comunicación y Turismo.

Las distintas planificaciones propuestas para cada una de las orientaciones tienen algunos aspectos comunes y diferenciales por escuela y por ciclo lectivo. Uno de los aspectos importantes que debería orientar una relación dinámica entre elaboración de la planificación y evaluación de las actividades realizadas, son los diagnósticos y los mapeos socio comunitarios. Sin embargo, en general se observa que no se consignan diagnósticos iniciales sobre el grupo escolar o

aspectos socio comunitarios que permitan valorar la construcción del enfoque pedagógico con las relaciones y condiciones comunitarias en la zona que se presta el servicio educativo. Este aspecto es un elemento casi ausente dentro de las planificaciones de las diferentes orientaciones.

Otro aspecto que las relaciona con un posicionamiento explícito referido a considerar la realidad compleja y el rol del conocimiento como transformador de la misma. Esta perspectiva sirve para justificar la importancia que adquiere la intervención comunitaria desde la cual establecer una relación con el mundo del trabajo. Estos aspectos enunciados son relevantes porque dan cuenta del vínculo que los docentes esperan establecer entre mundo del trabajo y la dimensión experiencial de los alumnos, próxima a realidad comunitaria. Sin embargo, no se explicita un diagnóstico desde el cual se podrán hacer efectivas las estrategias a desarrollar. También, si bien los objetivos son enunciados en un tiempo y espacio acotado, a través de la realización de algunas acciones definidas a través de proyectos o actividades, en la mayoría de los casos, no aparecen discriminados entre general y específicos.

Además, se aprecia que la valoración del trabajo en equipo o la cooperación entre los miembros de los grupos es una habilidad social que se espera desarrollar en los alumnos a partir de considerar la dimensión del reconocimiento y respeto por la alteridad como su condición. En este caso fue muy importante conversar con la docente a cargo del espacio curricular en la orientación en Artes Visuales porque a través de su perspectiva sobre su propio rol y la definición de sus proyectos, se identifica una dimensión del trabajo como práctica social más allá de la noción de empleo. En este caso, la docente a cargo posee una especialización de posgrado en Artes de nivel superior universitario. Su trayectoria de formación tiene relación con la orientación que le imprime a la relación entre arte y la formación para la vida y el trabajo. No la ciñe a la empleabilidad posible sino al desarrollo de competencias básicas ligadas a valores como la solidaridad, el compañerismo y las diversas formas de la expresión creativa como instancia comunicativa. En el caso de los docentes de la orientación en Lengua, la formación del docente son las ciencias de la Educación, la comunicación social y la filosofía. El ámbito de las competencias sobre las cuales se hace foco es el lenguaje en sus diversas formas. Aunque queda soslayado si se revisan los proyectos o actividades que se proponen. En todos los casos, las actividades giran en torno a la visita a las ferias de carreras (como una dimensión del trabajo orientado a la formación profesional) o en el caso de actividades específicas como el caso de la orientación en Turismo, se constatan visitas a emprendimientos de tipo turístico. La acción es de aproximación y conocimiento.

Estos aspectos se pudieron reconstruir en la instancia del Taller final más no se deriva del diseño de sus planificaciones. Los docentes responden a los contenidos programáticos institucionales y manifiestan una preocupación por su

cumplimiento. Así, en sus planificaciones emerge la importancia asignada a distintos ejes de la legislación laboral o a problemáticas generales relacionadas con las condiciones de la empleabilidad en la actualidad.
Con respecto a las estrategias docentes, se aprecia una amplia variedad de propuestas que no están claramente especificadas y en algunos casos, se mezclan con estrategias metodológicas. Cada una de estas propuestas sólo está enunciada de manera general. Existen diferencias entre la formulación de proyectos para diseñar y gestionar emprendimientos con los destinados a la investigación social. Estas distinciones suponen contenidos y estrategias de enseñanza diferenciales cuyos objetivos no están claramente definidos.
Las planificaciones responden a los requerimientos formales de los lineamientos políticos, dejando traslucir en algunas ocasiones, aspectos más concretos del vínculo que pretenden establecer con una realidad compleja como es la del trabajo contemporáneo. Lo observado da cuenta de una coherencia en las formas de la planificación pero despiertan ciertos interrogantes sobre las maneras concretas de evaluar la cantidad de objetivos que se definen así como las distintas actividades que se plantean.

4 - Taller Final.

Tal como establece el Cronograma del Proyecto, el miércoles 30 de Noviembre de 2016 se realizó el Taller de Cierre con equipos Directivos y docentes de FVT de las 10 escuelas de la muestra.
La fecha y la modalidad fueron el resultado de reuniones previas con las autoridades del Nivel, quienes indicaron la importancia de concentrar en un mismo evento a todos los participantes y poder así exponer e intercambiar opiniones y experiencias.
La reunión tuvo como objetivos principales:

- Exponer las conclusiones de la investigación
- Proponer instrumentos para fortalecer la planificación de FVT.

El encuentro se inició subrayando el carácter “propositivo” de la actividad (en tanto que enfoque definido en el proyecto) por lo que se expuso acerca de los resultados del estudio en aquellos aspectos comunes a las 10 escuelas observadas.
De este modo, se planteó la mayor o menor distancia que cada experiencia situada de FVT mantiene con el Diseño Curricular y la necesidad de fortalecer el trabajo areal y de puesta en juego de capacidades de los jóvenes, tal como indica la normativa vigente.
Se repasaron las diferencias entre aquellas propuestas pedagógicas centradas en contenidos y las que favorecen el desarrollo de Capacidades, tal como expresan las leyes nacional 26.206 y provincial 9.870.

En este sentido, se recuperaron los materiales producidos por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba referidos a la especificidad de las Orientaciones y en particular a FVT en cada una de ellas.
En virtud de lo anterior, se recalcaron las diferencias entre Orientación y Especialidad, Capacidades y Competencias, Mundo del trabajo y Mercado laboral, como marco teórico del encuentro y que en los casos estudiados de la muestra aparecían de manera confusa.
En virtud de lo anterior, se entregaron a cada Centro Educativo instrumentos diseñados y compilados como *corpus* por parte de este Proyecto, que consistieron en:
1 grilla para la Planificación de FVT
1 tabla de verbos para la formulación de objetivos
1 instructivo para el llenado de libros de temas[5]

La Grilla de Planificación.
Fue diseñada con el fin de facilitar la planificación de FVT, basada en el desarrollo de Capacidades de los jóvenes, en el marco de una orientación y en un tiempo acotado[6].
La misma invita a cada equipo escolar a reflexionar sobre la definición de actividades de complejidad ascendente que encuentran sentido en el ¿para qué? tanto de las actividades, en el marco de la orientación y los actores "otros" con los que se establecen vínculos.
Solicita fundamentar la propuesta educativa a partir de un repaso del Diseño Curricular, determinando en base a un diagnóstico aquellas Capacidades que, durante un tiempo determinado, los jóvenes desarrollarán en distintas actividades para luego ser observadas y evaluadas. En otras palabras, se busca que el docente pueda definir qué Capacidades observará en los jóvenes a través de las prácticas que una orientación y por tanto un sector del mundo del trabajo promueven.
La planificación de las actividades a lo largo de 32 encuentros promedio, invita a su vez a definir las modalidades de los vínculos de estos encuentros presenciales. En otras palabras, el ejercicio invita a responder acerca de "¿qué cosas hacemos cuando estamos juntos?" y "¿qué actividades podemos resolver mediados por otros canales (no cara a cara)?".

[5] Este *corpus* como las producciones durante el Taller por parte de los docentes se encuentran en el Anexo
[6] Por cuestiones propias del calendario de un Ciclo Lectivo, se determina que para la carga horaria de FVT, los grupos de docentes y estudiantes promedian unos 32 encuentros cara a cara.

Tabla de verbos para la formulación de objetivos

Por el modo simple en que lo formula, se decidió acercar a los docentes la propuesta de Claire Selltiz y otros en "Métodos de investigación en las relaciones sociales"[7]. En ella, una lista de verbos se agrupan a diferentes procesos sean de conocimiento, evaluación, síntesis, análisis, etc. De esta manera, se favorece la planificación en términos de protocolos metodológicos y que atiendan al desarrollo de capacidades.

Instructivo para el llenado de libros de temas

El estudio dio cuenta de dificultades en el uso del Libro de temas. Entendiendo que el mismo es instrumento y documento de prácticas pedagógicas y que a su vez debe evidenciar actividades que se corresponden con el enfoque y los objetivos de la Planificación, se presentó a los docentes este material con el fin de facilitar y fortalecer su uso. Surgieron así algunas observaciones por parte de los presentes lo cual llevó a reflexionar acerca de su utilización, su diseño, la posibilidad de pensarlo como herramienta (y por tanto en un uso creativo, situado y flexible) entre otros, sin perder de vista que se trata de documentación de prácticas institucionales, de los "docentes" en tanto que "agentes del estado".

Ejercicio en el Taller.

Una vez concluida la primera parte con la devolución de los resultados de la investigación y la presentación de los materiales de trabajo que de ellos se desprenden, se procedió a trabajar en grupos tal como viene organizada la muestra de escuelas.

El ejercicio consistió en formular Objetivos generales y específicos para una planificación de FVT.

Esta vez, atendiendo a lo abordado en la primera parte, respecto de la orientación, el sector del mundo del trabajo que le corresponde, la propuesta pedagógica basada en el desarrollo de capacidades, lo que indica al respecto el diseño curricular y los instrumentos propuestos por el equipo.

Se conformaron tres grupos asistidos por los miembros del proyecto.

Al finalizar, se realizó una "puesta en común" lo cual favoreció los intercambios de opinión y la revisión de lo trabajado en cada caso.

Durante el desarrollo del Taller los grupos repasaron la finalidad de las propuestas curriculares para cada orientación. Identificaron las distintas metas y competencias que se definen para las mismas. En el caso de las escuelas presentes de las orientaciones de Lengua, Comunicación y Artes Visuales, los docentes que participaron tuvieron la oportunidad de analizar los perfiles y las competencias esperadas para cada orientación. En ese contexto advirtieron que

[7] Selltiz C, Lawrence S., Wrightsman, Stuart W. Cook (1980). Métodos de investigación en las relaciones sociales. Rialp. Madrid.

no habían realizado una relación entre estos aspectos y las definiciones esperadas desde el espacio curricular FVT. Además, reconocieron que, en el momento de la elaboración de las planificaciones, intentaban cumplimentar la totalidad de las metas esperadas como una condición necesaria para el desarrollo de los contenidos.

A través del ejercicio del taller, emergieron obstáculos que tenían que ver con un distanciamiento entre lo planificado y lo que efectivamente realizaban en las prácticas en el aula. Pudieron revisar que, en ocasiones sentían que debían desarrollar una serie de contenidos cuya complejidad no se vinculaba con las propuestas de actividades que generaban. En el caso de la orientación en Artes Visuales sus propuestas estuvieron redefinidas a partir de demandas que recuperaron de algunas organizaciones barriales cercanas geográficamente a la escuela. También, otra de las opciones fue definir una serie de prácticas orientadas desde el espacio de FVT dentro del mismo establecimiento (ayudantías escolares o prácticas institucionales).

Se puede apreciar ciertas dificultades comunes que están relacionadas con discriminar el alcance de las metas de la orientación curricular y la definición de objetivos específicos orientados a las prácticas del espacio curricular de FVT. Hay un predominio de preocupaciones centradas en los contenidos a desarrollar. La visión integral de los procesos que desarrollan con sus alumnos no se consignan como tales en el libro de tema. Luego, no son recuperados en las planificaciones de los nuevos ciclos lectivos.

De esta manera, si bien realizan propuestas de actividades creativas en algunos casos, están disociadas de las planificaciones y de los objetivos que los llevaron a plantearlas. Advierten que trabajan con diagnósticos de los grupos de alumnos pero plantean limitaciones a la hora de incorporar dichos resultados a sus propuestas.

En las instancias de evaluación continúan recurriendo a formatos estándares de evaluación, aún cuando desarrollan prácticas que pudieran evaluarse con indicadores de procesos.

Se consignan estos aspectos como relevantes porque durante el ejercicio de formulación de objetivos generales y específicos, los docentes manifestaron dificultades para su redacción. Especialmente, referidas a identificar aquellas acciones particulares que llevaban a la concreción de una meta más general, teniendo en cuenta sus experiencias y prácticas realizadas en el transcurso del ciclo lectivo.

5 - Conclusiones.

La instancia del Taller permitió emerger algunos aspectos que surgieron durante el análisis documental de las planificaciones, los libros de tema, bibliografía e instrumentos de evaluación utilizados por cada docente en el espacio curricular de FVT.

Desde la observación preliminar hasta el análisis documental específico de cada escuela, se fueron planteando diversas dimensiones de dificultades para analizar el vínculo que las escuelas definían con respecto a los contenidos curriculares del espacio de FVT y, a su vez, su relación con el entorno comunitario.

En primer lugar, las planificaciones están desvinculadas de los diagnósticos sociocomunitarios. Los docentes poseen conocimientos de los grupos pero éstos no surgen de una tarea de investigación diseñada para tal fin. Más bien se trata de conocimientos de la vida cotidiana institucional y del intercambio informal entre docentes. La diagnosis implica el desarrollo de un tipo de estudio que pone en práctica el ejercicio de definición ajustado de objetivos. Los resultados permitirían situar el diseño de planificaciones acordes a las demandas detectadas, a la valoración de los recursos y por ende, a la definición de metas ajustada a las capacidades promovidas desde los diseños curriculares.

En segundo lugar, de la comparación de las planificaciones y los libros de temas se evidenció sólo un uso instrumental que no refleja adecuadamente la diversidad de propuestas, prácticas y recursos desarrollados por los docentes. Si es por carencia de tiempo para pensar sobre las prácticas o no comprender el sentido del llenado de este tipo de instrumentos institucionales, el docente se distancia de estas instancias convirtiéndolas en algo mecánico. A través del diálogo o las entrevistas acotadas se pudo recuperar aspectos más enriquecedores de las visiones que subyacen sobre el qué, por qué y para qué de este espacio curricular de FVT. Allí se juega un entramado de valores y visiones que los docentes utilizan como insumos para proponer sus prácticas, es decir, cómo interpretan la relación entre mundo del trabajo y escuela.

Un tercer aspecto surge de lo anterior, al sopesar la importancia que tienen los contenidos sobre las prácticas. Si bien las planificaciones parecen orientadas a la utilización de una diversidad de recursos, finalmente, el eje se centra en los contenidos que deben alcanzar a desarrollar por sobre la evaluación de los conocimientos que se están promoviendo desde las prácticas propuestas. Ahora bien, en la instancia del Taller se evidenció la necesidad de un espacio de reflexión sobre cómo establecer vínculos entre las dimensiones más abstractas de las metas curriculares y las dimensiones más específicas de sus prácticas o tareas. Ese hiato entre la dimensión político-institucional y práctica concreta se resuelve por parte del docente, acudiendo a una automatización de los instrumentos que posee, tales como las planificaciones o libros de tema. A su

vez, se advierte que la incorporación de materiales bibliográficos y recursos no son debidamente consignados, sólo están registrados los sugeridos desde los guías institucionales oficiales.

Se esboza así un cuarto aspecto a tener en cuenta a los fines de fortalecer los vínculos entre escuela - mundo del trabajo y jóvenes: la necesidad de fortalecer las prácticas curriculares entendidas como *discurso*, - es decir - como prácticas instituyentes de sentido.
Para atender a lo anterior y en virtud de lo expresado por los equipos docentes participantes del taller, el Proyecto sugiere a futuro contemplar:

- la necesidad de *interpelar al docente como agente del estado*, de modo que su creatividad y sus prácticas alcancen mayores niveles de institucionalidad
- en relación con lo anterior, *fortalecer la formación de los sujetos docentes en lo metodológico,* de modo que contribuya a la institucionalidad de las prácticas pedagógicas. Más allá de los trayectos de formación de los propios docentes, sean estos de perfil más técnico o con dosis de mayor didáctica (como es el caso de quienes se forman en profesorados o han cursado postítulos docentes), resultó evidente en la instancia de Taller la necesidad de clarificar cuestiones inherentes al método científico, metodologías e instrumentos. Aportarles mayor claridad para la formulación de hipótesis o preguntas, reconocer variables, indicadores, diseñar procesos de evaluación (cuantitativos, cualitativos o triangulados), elaborar marcos teóricos en los que se distingan categorías de conceptos y - en esta línea - promover el estudio de algunos como: trabajo, mundo del trabajo, capacidades, competencias, habilidades, mercado, mercado laboral, empleabilidad, oficio, técnica, producción, entre otros.
- A partir de lo metodológico, recuperar los instrumentos que conforman la *documentación institucional en tanto que sistema*: planificación, libros de tema, formatos pedagógicos e instrumentos de evaluación podrán así visualizarse como instancias funcionales de un sistema total (no como elementos aislados entre sí) que a su vez da cuenta de una política pedagógica y de su episteme (en correspondencia con el Nivel y la Orientación que se titulan).
- Con lo anterior, reposicionar a las instituciones y actores “otros”, “externos” (al sistema tradicional de instrucción pública), colaborando en la definición del rol que les atañe en una *pedagogía de la alternancia*, contribuyendo - en principio - con aquella “expertise” que muchas veces estos “otros” no poseen. Ya es un gran avance la apertura de los espacios institucionales, empresariales y de organizaciones para receptar a los sujetos del aprendizaje. De darse los puntos que hasta aquí se sugieren, se puede avanzar - por ejemplo - en proveer desde la Escuela a estos “otros” de instrumentos de observación y evaluación que entren en diálogo con las políticas pedagógico institucionales para que de esta manera se *vuelva efectiva*

la complementariedad de "mundos" educativos a los que la Ley insta. Estos instrumentos que aún no aparecen, favorecerían la mirada sobre *agentes "externos" al campo escuela*, en tanto que sujetos de conocimientos, saberes y capacidades que - precisamente - agencian las demandas, valoraciones y expectativas propias de cada sector del mundo del trabajo y que por tanto se habilitan *como componentes del desarrollo del currículum*.

- En lo que refiere a articulaciones con otros programas y organismos estatales, sería interesante que las escuelas pudieran *conformar redes.* Esta dimensión ausente en todos los desarrollos de FVT estudiados, de lograrse, recuperaria para trabajar con la Escuela las ofertas de formación profesional (como las existentes a través de la Dirección de Educación Técnica y Formación Profesional del Ministerio de Educación), bolsas de trabajo que llevan adelante diferentes colectivos sindicales, programas gubernamentales como el Primer Paso (PPP) y el Primer Paso Aprendiz (PPPA), las escuelas de oficio de la Universidad Nacional de Córdoba, entre otros. La pedagogía de la alternancia, se haría efectiva finalmente en redes de aprendizaje que articulen subjetividades e instituciones productoras de saberes desde diferentes fuentes y espacios. "El trabajo como texto" sea tal vez la expresión que sintetice los nuevos desafíos educativos que nos aguardan.

Bibliografía.

- Bassi Marina, Busso Matías, Urzúa Sergio, Vargas Jaime . (2012). Desconectados Habilidades, educación y empleo en América Latina. BID Educación.
- Berger P. y Luckman T. (2015). La construcción social de la realidad. Amorrortu. Madrid.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. DISEÑOS Y PROPUESTAS CURRICULARES - EDUCACIÓN SECUNDARIA. En: http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/DiseniosCurricSec.php
- Ley 26206
- Ley 9870
- Pozo J. i. (2006). Teorías cognitivas del aprendizaje. Morata. Madrid.
- Selltiz C, Lawrence S., Wrightsman, Stuart W. Cook (1980). Métodos de investigación en las relaciones sociales. Rialp. Madrid.
- Thompson John B. (1998). Los mass media y la modernidad. Paidos. Barcelona.